

GREENBLOQ S. A .
31 DE DICIEMBRE DEL 2018
INFORME DEL COMISARIO

A los Accionistas de la empresa GREENBLOQ S. A .

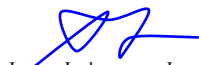
1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en nuestra calidad de Comisarios, de la EMPRESA GREENBLOQ S. A . Una compañía anónima constituida en el Ecuador, presentamos a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2018.

2. Hemos obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideramos necesario. Así mismo, hemos revisado el balance general de EMPRESA GREENBLOQ S. A . al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Además revisamos, con el alcance que consideramos necesario en las circunstancias.

3. Nuestra revisión fue efectuada de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas Normas requieren que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de estos estados. Consideramos que nuestra revisión provee una base razonable para nuestra opinión.

4. En nuestra opinión los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la EMPRESA GREENBLOQ S. A . al 31 de Diciembre de 2018 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha. De conformidad con la Ley de Compañías principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Por lo expuesto anteriormente sometemos a consideración la aprobación final del Balance General de la GREENBLOQ S. A . al 31 de diciembre del 2018 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha.


Ing. Johanna Jaramillo
COMISARIA

Santo Domingo de los Tsáchilas Ecuador
Fecha: 10/01/2019